



Taller Municipal

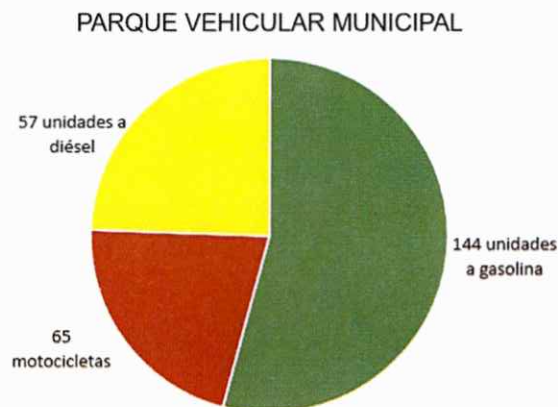
Informe de avance de resultados (abril, mayo, junio del 2026) del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Taller Municipal, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo: Fortalecer la conservación del patrimonio municipal en el sector del parque vehicular y contribuir en el trabajo de las diferentes áreas municipales mediante reparaciones eficientes con mantenimientos preventivos de calidad y una entrega "justo a tiempo" con el fin de ayudar con la prestación de los servicios públicos.

a) PROGRAMA DE DEPURACION DEL PADRON VEHICULAR MUNICIPAL:

Como parte de las herramientas necesaria para generar los servicios públicos en la localidad el municipio cuenta con un parque vehicular que fortalece al personal operativo integrado de 266 unidades integradas por maquinaria pesada, vehículos automotores de carga pesada, liviana y motocicletas.

Durante el segundo año de este gobierno a través del Taller Municipal, se generó continuidad al programa de reparación y depuración de unidades en el padrón vehicular por agotamiento de vida útil, consolidando un avance en el año de 35 unidades para baja, manteniendo la continuidad en los procesos y estrategias de operación y diagnostico para reparación.



b) PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR RESPONSABLE JALISCO:

fue impulsado el programa de verificación de 184 unidades del servicio público a diésel y gasolina, coadyuvando a la medición y control de las emisiones contaminantes en cumplimiento con las normas ambientales, coadyuvando con la calidad del aire y la circulando sin restricciones, así mismo, se pondera el cumplimiento con el cambio de placas a la totalidad del parque vehicular coadyuvando con las normas de movilidad estatal y seguridad congruente con a los lineamientos federales.

Así mismo también fueron regularizadas 65 motocicletas con la identificación de placa en vinculación con la Dependencia de Patrimonio Municipal, dando cumplimiento a la normativa federal y que puedan circular sin restricciones, actualizando los datos de cada unidad en el sistema interno de la administración pública consolidando el orden y seguridad legal de los usuarios de los mencionados vehículos.



c) **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL:**

Dentro del contexto de las funciones que realiza el departamento del Taller Municipal, se pondera que, durante el segundo año de actividades a través del taller municipal, se generaron más de 1000 servicios internos y más de 180 servicios externos correspondientes a reparaciones de distinta magnitud atendiendo a las Dependencias con asignación vehicular, para hacer posible la atención del ciudadano en la prestación del servicio público.

efecto de recuperar con alta calidad el funcionamiento de los vehículos de servicio pesado, se ha generado una vinculación con talleres de servicio externos, ponderando que durante periodo 2025-2026, 3 máquinas de servicio pesado y 4 unidades a gasolina, con la finalidad de recuperar su operatividad y por la complejidad de los daños las mismas fueron atendidas de forma externa.



d) PRESUPUESTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL:

Respecto al periodo presupuestal 2025-2026, destacar que la inversión ejercida de un total asignado de \$1,952,340.40 para la adquisición de bienes y servicios externos ejerciéndose \$1,367,277.93. mismo que mantiene un amplio margen de maniobra financiera para la conclusión del periodo fiscal 2026.

SERVICIOS REALIZADOS EN EL SEGUNDO PERIODO



TALLER DE MANTENIMIENTO
DE VEHÍCULOS

Julio Contreras
TEC. JULIO IVAN CONTRERAS LEAL
JEFE DE TALLER MUNICIPAL

Lic. Luis Guillermo Ochoa Sánchez
LIC. LUIS GUILLERMO OCHOA SANCHEZ
DIR. GRAL DE ADMON. E INNOV. GUBERNAMENTAL



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL